Expediente: **448/25-A2**
Carátula: **GUSMEROTTI SILVIA INES P/ EL MENOR C. S. A. C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMÁN - DPTO. ASEGURADOR S/ PROCESOS DE CONSUMO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **03/07/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CAJA POPULAR AHORROS DE TUCUMAN, -DEMANDADO
23080981589 - GUSMEROTTI, SILVIA INES-ACTOR
20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO
30716271648831 - CARDOZO, SEBASTIAN ADRIAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 448/25-A2

H20901833312

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: GUSMEROTTI SILVIA INES P/ EL MENOR C. S. A. c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMÁN - DPTO. ASEGURADOR s/ PROCESOS DE CONSUMO - EXPTE N° 448/25-A2

Concepción, 01 de julio de 2026.-

Proveyendo escrito de fecha 01/07/2026 del Sr. Perito designado en autos: Téngase presente la aceptación del cargo y el juramento de ley prestado, conforme nuevo C.P.C.C.T. Téngase presente el comprobante de pago de tasa de justicia de aceptación de cargo. Asimismo, téngase presente la fecha y hora fijadas para la realización de la pericia, la cual se llevará a cabo el día 13 de agosto de 2026 a las 16:00 hs., en calle General Paz N° 576, Piso 9, Oficina 4 de esta ciudad, debiendo presentarse el Sr. Sebastián Adrián Cardozo con Documento Nacional de Identidad y estudios y/o antecedentes que tuviere en su poder. A conocimiento de las partes. En cuanto a los datos bancarios informados, tenganse presentes a los fines que corresponda -Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., CTA N° 4087726-3 089-1, CBU N° 0070089430004087726319-. En relación al pedido de oficio a Banco Macro, previo a proveer, aclare el perito el alcance y fundamento de dicho requerimiento. A conocimiento de las partes. AMF

Actuación firmada en fecha 02/07/2026

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.